

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

33923 *GOLDEN DESARROLLOS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
JONAGOLD, S.L.
MALUS SIEVERSII, S.L.
A & R EMPORIUM, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo establecido por la legislación vigente, se hace público que las Juntas generales universales de las sociedades "Jonagold, S.L.", "Malus Sieversii, S.L." y "A&R Emporium, S.L.", (sociedades absorbidas) celebradas el pasado 19 de noviembre de 2009, así como el socio único de "Golden Desarrollos, S.L.U." (sociedad absorbente), ejerciendo las funciones de la Junta general de socios, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas entidades, mediante la absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente, con entera transmisión de los patrimonios de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los Balances de fusión aprobados. Del mismo modo se reconoce el derecho de oposición a los acreedores de las sociedades que se fusionan en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2009.- Los Administradores de las diferentes sociedades.

ID: A090085816-1